LOS HEROES
Ganas de Vivir

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 24 de Enero de 2020

N° 90 /

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa colocación de bono corporativo CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes"), la siguiente información:

Con fecha 23 del presente, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 21 de noviembre de 2016, bajo N° 843, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie U (BHERU-1219)

- Monto Nominal: UF 1.000.000
- Tasa de Carátula: 2,00%
- Plazo: 6 Años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 20 Junio de 2022
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 20 de Diciembre de 2025
- Clasificación de Riesgo: A (Fitch Ratings) y A+ (ICR Chile).

Holanda 64
Santiago - Chile
www.losheroes.cl

LOS HEROES
Ganas de Vivir

Los fondos provenientes de la colocación del bono serie U se destinarán al refinanciamiento de pasivos.

Saluda a Ud. muy atentamente,

CCAF LOS HÉROES

Alejandro Muñoz Rojas
Gerente General

CLR/JOM
Cc Fiscalía
Gerencia de Finanzas
Unidad de Correspondencia

Holanda 64
Santiago - Chile
www.losheroes.cl